

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	LIBERACIÓN DE VEHÍCULOS DEL CORRALÓN MUNICIPAL.								
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)	GACETA MUNICIPAL, ORGANO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA. ESTADO DE GUERRERO/REGLAMENTO DE TRANSITO Y VIALIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA. TITULO DECIMO PRIMERO CAPITULO III ARTICULO 211								
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)	GACETA MUNICIPAL, ORGANO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA. ESTADO DE GUERRERO/REGLAMENTO DE TRANSITO Y VIALIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA. LEY NUMERO 171 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.								
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas
	Código		Convenio		Ley		Reglamento		Resolución
	Otro								
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE				3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO					
Después de un siniestro entre vehículos, estos son llevados al corralón municipal como garantía del pago de los daños tanto a infraestructura del municipio como a terceros. Una vez que se cubrieron los montos por los daños ocasionados, se elabora la liberación con el llenado de los formatos de liberación y el inventario que se hace al ingreso del vehículo al corralón.				BENEFICIO					
				5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUDE PRESENTARSE EL TRÁMITE					
				Permanente					
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE					7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE				
Escrito libre		<input checked="" type="checkbox"/>				FACTURAS DEL VEHICULO IDENTIFICACION DEL INTERESADO COMPROBANTES DE DAÑOS CUBIERTOS			
Medios Electrónicos		<input checked="" type="checkbox"/>							
Formato		<input checked="" type="checkbox"/>							
Verbal		<input checked="" type="checkbox"/>							
Otro		<input type="checkbox"/>							
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE					9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA				
1 IDENTIFICACION (INE)		<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		INMEDIATO			
2 FACTURAS		<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		10. FICTA			
3 RECIBO DE PAGO		<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		NO APlica			
4 INVENTARIO		<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA			
5 HOJA DE LIBERACION		<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		NO APlica			
6		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>					

11. MONTO DE LOS DERECHOS	12. VIGENCIA
<p>VARIA DE ACUERDO AL CONCEPTO DE LA MULTA, DAÑOS OCASIONADOS, LUGAR DEL SINIESTRO Y DÍAS QUE PERMANEZA EL VEHÍCULO EN CORRALÓN.</p> <p>11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)</p> <p>GACETA MUNICIPAL, ORGANO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA. ESTADO DE GUERRERO/REGLAMENTO DE TRANSITO Y VIALIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA. LEY NUMERO 171 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.</p>	PERMANENTE

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
NINGUNO	UNIDAD DE INFRACCIONES

15. HORARIO DE ATENCIÓN	8:00 a 20:00 horas de lunes a domingo
TELÉFONO 1	(01-755) Tel 7555540872
TELÉFONO 2	
FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	infracciones_zihua@outlook.com
DIRECCIÓN	Paseo del Bicentenario s/n, col. El Limón, Zihuatanejo de Azueta, Gro.

16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL AÑO ANTE LA DEPENDENCIA
VARIABLE